INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASESO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - PLURIANUAL, ID N° 356.785

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **17** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTE**, siendo las 09:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASESO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - PLURIANUAL, ID N° 356.785,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 13 de enero de 2020. El llamado cuenta con **Resolución S.G. N° 501** de fecha 23 de octubre de 2019 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASESO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - PLURIANUAL, ID N° 356.785** Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por **Resolución S.G. N° 501 de fecha 23 de octubre de 2019**:

- **Lic. Antonio Cartes,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Marco Giménez,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Diego Sosa**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **Sr. Guillermo Escurra,** representante de la Dirección Administrativa.

1. ANTECEDENTES:

Por Notas varias remitidas por los Encargados de los siguientes servicios:
SERVICIO DE FUMIGACION (INSTITUTO NACIONAL DE SALUD)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA – VIGILANCIA DE LA SALUD)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (DIGIES SINAIS)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (HOSPITAL MARIANO ROQUE ALONSO)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (HOSPITAL INDIGENA)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (INERAM)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (HOSPITAL PSIQUIATRICO)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO (HOSPITAL SAN JORGE)

Por memorándum DPP - SP N° 847 de fecha 05 de junio de 2019, el Departamento de PLANIFICACION y PRESUPUESTO comunica al Departamento de Licitaciones que el llamado **SERVICIO DE ASESO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS**", se encuentra cargado en el portal de la DNCP con ID N° 356.785 -

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional N° 356.785, por un importe total de G. 31.436.783.608.- (guaraníes TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria. –

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra Y. Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LI. M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. N° 19.024

Diego M. Sosa Jara
Abogado
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 13 (trece) de enero, siendo las 11:00 horas, observándose la recepción de 05 (cinco) ofertas, las que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **SEGE S.R.L.** Aseguradora: Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. Monto: Gs. 525.000.000.- Póliza Nº: 1508018401 Vigencia: Desde el 17/12/2019 al 17/06/2020.- FOLIADO DEL 001 AL 175.- Correo: administración@sege.com.py Lote Nº 02: 194.842.752.- Lote Nº 03: 194.842.752.- Lote Nº 05: 194.842.752.- Lote Nº 07: 2.821.849.656.- Lote Nº 08: 470.306.976.- Lote Nº 09: 1.484.831.472.- Lote Nº 11: 1.410.920.928.- Lote Nº 12: 4.232.762.784.- Lote Nº 17: 3.880.032.552.-	Gs. **14.885.232.624.-**
2. **VANGUARDIA de EVA NATALIA PERREYRA ACOSTA** Aseguradora: Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. Monto: Gs. 980.000.000.- Póliza Nº: 1508018420 Vigencia: Desde el 30/12/2019 al 30/06/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 181.- Correo: naty.pereyra@hotmail.com Lote Nº 07: 2.032.800.000.- Lote Nº 08: 420.436.104.- Lote Nº 09: 1.056.000.000.- Lote Nº 10: 6.921.004.704.- Lote Nº 11: 1.299.600.000.- Lote Nº 12: 2.774.304.000.- Lote Nº 13: 2.052.000.000.- Lote Nº 14: 2.404.800.000.- Lote Nº 15: 1.718.743.344.- Lote Nº 16: 4.491.924.480.- Lote Nº 17: 3.562.508.400.-	Gs. **28.734.121.032.-**
3. **CEVIMA S.A.** Aseguradora: La Consolidada S.A. de Seguros Monto: Gs. 1.050.000.000.- Póliza Nº: 1508047966 Vigencia: Desde el 13/01/2020 al 21/06/2020.- FOLIADO DEL 001 AL 213.- Correo: claudio@neighpart.com Lote Nº 01: 9.352.000.- Lote Nº 02: 149.518.320.- Lote Nº 03: 149.518.320.- Lote Nº 04: 1.228.075.008.- Lote Nº 05: 149.518.320.- Lote Nº 06: 149.518.320.- Lote Nº 07: 2.627.535.528.- Lote Nº 08: 398.715.576.- Lote Nº 09: 860.976.336.- Lote Nº 10: 7.070.348.592.- Lote Nº 11: 1.226.050.392.- Lote Nº 12: 3.767.862.144.- Lote Nº 13: 1.794.220.512.- Lote Nº 14: 2.419.570.608.- Lote Nº 15: 1.495.183.392.- Lote Nº 16: 5.021.324.856.-	Gs. **31.853.417.008.-**

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Segura V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL.M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Lote Nº 17: 3.336.128.784.-

4. **KAAVOTY** Gs. **12.881.145.576.-**
Aseguradora: Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.
Monto: Gs. 400.000.000.-
Póliza Nº: 1508018396
Vigencia: Desde el 17/12/2019 al 14/06/2020.-
FOLIADO DEL 01 AL 232.-
Correo: kaavoty@hotmail.com
Lote Nº 01: 11.222.400.-
Lote Nº 06: 175.026.480.-
Lote Nº 08: 442.564.320.-
Lote Nº 11: 1.368.000.000.-
Lote Nº 12: 2.920.320.000.-
Lote Nº 14: 2.404.800.000.-
Lote Nº 15: 1.809.203.520.-
Lote Nº 17: 3.750.008.856.-

5. **JL y COMPAÑÍA S.A.** Gs. **6.258.503.868.-**
Aseguradora: Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.
Monto: Gs. 400.000.000.-
Póliza Nº: 1508018395
Vigencia: Desde el 17/12/2019 al 14/06/2020.-
FOLIADO DEL 01 AL 221.-
Correo: jl.inginieriasa@gmail.com
Lote Nº 02: 196.330.224.-
Lote Nº 03: 300.000.000.-
Lote Nº 04: 1.338.973.644.-
Lote Nº 05: 230.400.000.-
Lote Nº 07: 2.032.800.000.-
Lote Nº 13: 2.160.000.000.-

OBSERVACIONES en Acto de Apertura:

Empresa	Vanguardia de Eva Natalia Pereira Acosta
Nombre del Representante Legal	Brigan Delgado.

Observaciones:
Verificar Amonestación de la empresa Acuma de fecha 24/07/2015 ya que el PBC solicita no contar con sanciones de la DNCP en un tiempo de 5 (cinco) años.

Con base a las observaciones realizadas se procedió a verificar el PBC, Adenda 05 donde se solicita documentación formal en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN asi mismo en la SECCIÓN VII. ANEXOS en el numeral n "Presentar Declaración Jurada donde el oferente acredite que no tuvo ningún tipo de sanción en la DNCP ni rescisión de contrato en los últimos 5 años"; dicha observación fue verificada en el Portal Publico de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se visualiza las siguiente amonestación:

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Diego M. Sosa Jara

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html?proveedor%5Bproveedor%5Dproveedor_id=CEVIMA+SA&tipo_sancion=&fecha_desde=13-01-2015&fecha_hasta...

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio / Proveedores: Sanciones a Proveedores

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Proveedor: CEVIMA SA
Tipo de Sanción: (Seleccione una opción)
Fecha Desde: 13-01-2015
Fecha Hasta: 13-01-2020
Ver Histórico de Sanciones
Buscar | Nueva Búsqueda

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

CEVIMA SA

RUC: 80050180-3 — Tipo de Sanción: Amonestacion
Fecha de la Amonestación: 24-07-2015

Motivo de la Sanción:
- El proveedor ha incumplido con sus obligaciones contractuales por causas imputables a él y como consecuencia se ha causado daños o perjuicios a la institución contratante (Inc. b) del Artículo 72 de la Ley N° 2051/03)

Ver Datos del Proveedor

Descargar datos como: Archivo CSV

Consecuentemente corresponde la descalificación de la oferta presentada por la empresa CEVIMA, debido a la Amonestación recibida en fecha 24/07/2015, según se aprecia en el cuadro anterior.

Empresa	Kuavoty Servicios Integrales
Nombre del Representante Legal	Carlos Ruben Oviedo Centurion

Observaciones: La representante de la Empresa Kuavoty deja constancia que la firma Vanguardia No presento formulario Nº 2 planilla de pago al personal siendo un documento sustancial.
La firma Cevima no presento certificado de origen por fumigación ya que se presenta en el Lote Nº 1.

Kristel Ortiz
Kuavoty

En relación a la observación contra la oferta Vanguardia sobre la no presentación del Formularios N° 02 Planilla de Pago al Personal, la comisión evaluadora trae a colación el PBC, las reglamentaciones que rigen las contrataciones correspondientes a la Ley 2051 donde se estipulan como documentación sustancial el Formulario de Oferta y la planilla de precios, siendo los formularios 01, 02, 03 y 04 documentación formal, esta comisión con base a lo expuesto anteriormente concluye que el Formulario 02 corresponde a una documentación Formal.

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Contrataciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL.M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Diego M. Ojeda Cora

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION*, se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* **4.** *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.* Asi mismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

N° DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	**SEGE S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**VANGUARDIA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**KAÁVOTY**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	**JL Y CIA. S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez contado con todos los datos, este Comité verificó en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py)si las personas citadas más abajo Representantes de la firma oferentes figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte del presente acta.

Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
853166	CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	132138	NO REGISTRA DATOS
2206452	EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	132122	NO REGISTRA DATOS
2390468	IVAN ALEJANDRO FRANCO ALFARO	132103	NO REGISTRA DATOS
3030337	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	132098	NO REGISTRA DATOS

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a travez de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos integros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Diego M. Sosa Jara

ABG. LI. M MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. N° 13.024

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

En el presente apartado, el Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C**, al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el cual se anexa al final como parte integral del presente informe.

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LA FIRMA PARTICIPANTE:

Durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas, conforme al precio ofertado. El comité procedió a solicitar a la firma JL y COMPAÑÍA SA por Nota, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, la que se detalla a continuación:

JL y COMPAÑÍA SA Por debajo del precio referencial: EL Lote 04.-

La empresa remite el desglose y composición de su precio detallado por Nota según lo requerido, fue analizado y aceptado por la comisión evaluadora, consecuentemente continúa en competencia.

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA:

Se verifica en la WEB (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show) que todas las empresas han accedido al Certificado, por lo tanto este criterio no es aplicable por estar todas en igualdad de condiciones.

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	73268	356785	568054	VerCertificado	Autorizado,	09/01/2020 14:37:03	22064524	PEREYRA ACOSTA EVA NATALIA
Servicio	72131	356785	572269	VerCertificado	Autorizado,	13/12/2019 15:40:44	34026401	SANTACRUZ GOMEZ CHRISTIAN ANDRES
Servicio	71560	356785	569587	VerCertificado	Autorizado,	09/12/2019 12:08:09	800773420	J. L. Y COMPA?IA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	71452	356785	569565	VerCertificado	Autorizado,	09/12/2019 07:11:32	8531668	OVIEDO CENTURION CARLOS RUBEN
Servicio	71400	356785	569573	VerCertificado	Autorizado,	06/12/2019 15:12:56	8531668	OVIEDO CENTURION CARLOS RUBEN
Servicio	71221	356785	569901	VerCertificado	Autorizado,	05/12/2019 15:13:40	800104145	SEGE SRL
Servicio	70797	356785	567046	VerCertificado	Autorizado,	03/12/2019 10:12:45	800301803	CEVIMA SA

5.3 CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

Este criterio no aplica porque no existe empate.

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. J.L. M MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 19.024

6. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Verificación de la documentación de carácter formal: conforme a lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTACIÓN	VANGUARDIA de EVA NATALIA PERREYRA ACOSTA	KA'AVOTY de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	JL Y CIA. S.A.
	CUMPLE/NO CUMPLE		
A) Formulario de Oferta *			
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección V	CUMPLE (FOLIO 2-6)	CUMPLE (FOLIO 2-8)	CUMPLE (FOLIO 2-8)
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*			
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	CUMPLE (FOLIO 7-11)	CUMPLE (FOLIO 9-14)	CUMPLE (FOLIO 9-14)
C) Documentos legales			
Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**			
1- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE (FOLIO 12)	CUMPLE (FOLIO 15)	N/A
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE (FOLIO 15-16)	CUMPLE (FOLIO 16)	N/A
3- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A
4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE (FOLIO 2-3)	CUMPLE (FOLIO 2-3)	N/A
5- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE (FOLIO 2-3)	CUMPLE (FOLIO 2-3)	N/A
6- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE (FOLIO 14)	CUMPLE (FOLIO 18)	N/A
D) Documentos legales			
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**			
1- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A	CUMPLE S/ SIPE (FOLIO 01)
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	CUMPLE S/ SIPE (FOLIO 16-17)
3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	CUMPLE S/ SIPE (FOLIO 01)
4- Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A	CUMPLE S/ SIPE (FOLIO 01)
5- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	CUMPLE S/ SIPE (FOLIO 01)
6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	N/A	N/A	CUMPLE S/ SIPE (FOLIO 01)
7- Certificado de cumplimiento tributario vigente	N/A	N/A	CUMPLE (FOLIO 18)
E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
Presentación de los Programas de Prestación de Servicios: impresos, firmados, y sellados en su totalidad, conforme a lo establecido en la Sección III PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	CUMPLE (FOLIO 22-110)	CUMPLE (FOLIO 79-176)	CUMPLE (FOLIO 28-121)
Constancia de Visita e Inspección Técnica expedida por las Dependencias afectadas en cada lote, a fin de determinar que conoce las instalaciones y lugares donde se prestarán los servicios.	CUMPLE (FOLIO 111-121)	CUMPLE (FOLIO 30-37)	CUMPLE (FOLIO 122-127)
Facturación en servicios de limpieza e higienización en el mercado nacional a instituciones públicas o privadas durante los años 2016 – 2017 – 2018, un volumen de negocio igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto ofertado. Se deberá presentar como mínimo fotocopia de 1 (un) contrato o facturaciones por cada año solicitado. El cálculo del 30% se realizará sobre el promedio de contratos o	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diego M. Sosa Jara

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Esquivel V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 19.024

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DOCUMENTACIÓN	VANGUARDIA de EVA NATALIA PERREYRA ACOSTA	KA´AVOTY de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	JL Y CIA. S.A.
	CUMPLE/NO CUMPLE		
facturaciones presentadas.-			
Se deberá acompañar contrato con el Certificado de Cumplimiento Satisfactorio que avale el buen desempeño del Oferente. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Organigrama de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE (FOLIO 186)	CUMPLE (FOLIO 128)
Reglamento interno de la empresa de condiciones de trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE (FOLIO 178-185)	CUMPLE (FOLIO 129-136)
Declaracion Jurada por la cual, de ser adjudicado, se compromete a presentar copia del Registro Domisanitario expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de los Insumos a ser utilizados, conforme a lo detallado en la SECCIÓN III. PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	CUMPLE (FOLIO 125)	CUMPLE (FOLIO 20)	CUMPLE (FOLIO 20)
Declaracion Jurada donde la empresa oferente, será Certificada por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA). Se requerirá de **manera obligatoria para la firma del contrato** una capacitación para una cantidad minima de personal que represente el 15% de lo requerido para cada lote/item cotizado.	CUMPLE (FOLIO 126)	CUMPLE (FOLIO 21)	CUMPLE (FOLIO 21)
Declaración Jurada, donde el oferente, si fuese adjudicado, se compromete a proveer todas las maquinarias, equipos y elementos de trabajo indispensables para la prestación del servicio ofertado.	CUMPLE (FOLIO 127)	CUMPLE (FOLIO 22)	CUMPLE (FOLIO 22)
Declaración Jurada en donde el oferente se compromete, de ser adjudicado, a la presentación de las Constancias de Inscripción en el IPS del total de empleados a ser contratados.	CUMPLE (FOLIO 128)	CUMPLE (FOLIO 23)	CUMPLE (FOLIO 23)
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	CUMPLE (FOLIO 129)	CUMPLE (FOLIO 24)	CUMPLE (FOLIO 24)
Las empresas o sociedades privadas de limpieza deberán presentar Patente Comercial habilitada por la Municipalidad donde se encuentren domiciliadas.	CUMPLE S/ SIPE (FOLIO 01)	CUMPLE (FOLIO 187)	CUMPLE (FOLIO 138)
Certificado de Origen Nacional (para la aplicación del margen de preferencia) la no presentación de dicho documento no descalifica al oferente.	CUMPLE (FOLIO 130)	CUMPLE (FOLIO 177-178)	CUMPLE (FOLIO 137)
El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad minima del 10% del personal requerido en el total de cada lote/items ofertado	CUMLE (FOLIO 133-138)	CUMPLE	CUMPLE
Presentar Declaración Jurada donde el oferente acredite que no tuvo ningún tipo de sanción en la DNCP ni rescisión de contrato en los últimos 5 años.	CUMPLE (FOLIO 143)	CUMPLE (FOLIO 25)	CUMPLE (FOLIO 25)
Declaración Jurada por la cual garantiza que dispondrá de la suficiente cantidad y calidad de los equipos e insumos para la óptima prestación del servicio licitado.	CUMPLE (FOLIO 144)	CUMPLE (FOLIO 26)	CUMPLE (FOLIO 26)
Balance de los tres últimos años 2016, 2017, 2018	CUMPLE (SIN FOLAITURA)	CUMPLE (FOLIO 38-78)	CUMPLE (FOLIO 139-187)
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	*CUMPLE (FOLIO 130)*	*CUMPLE (FOLIO 177-178)*	*CUMPLE (FOLIO 137)*
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 06), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A., S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE	CUMPLE (FOLIO 28)	CUMPLE (FOLIO 27)
Declaracion Jurada por la cual, de ser adjudicado, el oferente se compromete a presentar copia del Registro para la comercialización de los productos fitosanitarios (plaguicidas) a ser utilizados, expedidas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), dependiente del MSPyBS, conforme a lo detallado en la SECCIÓN III.	CUMPLE (FOLIO 145)	CUMPLE (FOLIO 29)	NO APLICA
El oferente deberá estar registrado y habilitado como empresa fumigadora, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS).	CUMPLE (FOLIO 146-147)	CUMPLE (FOLIO 188-190)	NO APLICA
Curriculum Vitae del Regente a cargo. (Ingeniero Agrónomo o Quimico) tales como Nombre y Apellido, Dirección, Titulo Universitario, Camet de habilitación al día, el citado profesional será quien forme parte de todos los servicios a realizarse en caso de ser adjudicada la empresa de la cual es regente.	CUMPLE (FOLIO 148-153)	CUMPLE (FOLIO 191-195)	NO APLICA
Listado de personales técnicos (fumigador) con que cuenta para la realización del servicio, acompañado de la habilitación vigente expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), dependiente del MSPyBS.	CUMPLE (FOLIO 154-157)	CUMPLE (FOLIO 196-197)	NO APLICA
Peróxido de Hidrogeno acelerado – 4,25% para desinfección hospitalaria, con inscripción del producto en el registro sanitario, en bidones lacrados de 1,5 litros (presentar Certificado de Registro Sanitario – Productos Domisanitarios otorgado por la DNVS Presentar inserto y autorización (solo para Hospitales o Dependencias con área CRITICA) (HMRA, H. INDIGENA, HOSPITAL SAN LORENZO, HOSPITAL SAN PABLO, HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD, HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, INERAM, CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO, INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, HOSPITAL SAN JORGE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Declaracion Juradad de Cumplimiento Laboral	CUMPLE (FOLIO 17-18)	CUMPLE (FOLIO 225)	CUMPLE (FOLIO 215)
Formulario de Planilla de Pago al Personal	CUMPLE	CUMPLE (FOLIO 225-232)	CUMPLE (FOLIO 216-221)

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL.M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MATR. Nº 19.024

7. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

De conformidad al Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y al IAO N° 28, con el objeto de aclarar las ofertas presentadas y completar la documentación adicional requerida en el PBC., se solicitó lo siguiente, en el plazo perentorio de 24 hs. hábiles a la empresa.

Por Nota se remite a SEGE SRL se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- "Nómina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.
- Presentación de los Programas de Prestación de Servicios: impresos, firmados, y sellados en su totalidad, conforme a lo establecido en la Sección III PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- Se deberá acompañar contrato con el Certificado de Cumplimiento Satisfactorio que avale el buen desempeño del Oferente. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía. Correspondiente al año 2016.
- Declaración Jurada por la cual, de ser adjudicado, se compromete a presentar copia del Registro Domisanitario expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de los Insumos a ser utilizados, conforme a lo detallado en la SECCIÓN III. PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- Declaración Jurada, donde el oferente, si fuese adjudicado, se compromete a proveer todas las maquinarias, equipos y elementos de trabajo indispensables para la prestación del servicio ofertado.
- Declaración Jurada en donde el oferente se compromete, de ser adjudicado, a la presentación de las Constancias de Inscripción en el IPS del total de empleados a ser contratados.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 10% del personal requerido en el total de cada lote/ítems ofertado.
- Presentar Declaración Jurada donde el oferente acredite que no tuvo ningún tipo de sanción en la DNCP ni rescisión de contrato en los últimos 5 años.
- Declaración Jurada por la cual garantiza que dispondrá de la suficiente cantidad y calidad de los equipos e insumos para la óptima prestación del servicio licitado.
- Peróxido de Hidrogeno acelerado – 4,25% para desinfección hospitalaria, con inscripción del producto en el registro sanitario, en bidones lacrados de 1,5 litros (presentar Certificado de Registro Sanitario – Productos Domisanitarios otorgado por la DNVS Presentar inserto y autorización (solo para Hospitales o Dependencias con área CRITICA) (HMRA, H. INDIGENA, HOSPITAL SAN LORENZO, HOSPITAL SAN PABLO, HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD, HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, INERAM, CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO, INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, HOSPITAL SAN JORGE).
- Desglose de precios unitarios de los siguientes Lotes: 03, 07, 09 y 12.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **SEGE SRL**, NO ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes, los mismos fueron remitidos al siguiente correo:

29/1/2020 Gmail - CONSULTA LPN 55/2019 - MSPBS

Gmail

LICITACIONES_ MSPYBS <licitaciones.mspbs@gmail.com>

CONSULTA LPN 55/2019 - MSPBS
1 mensaje

LICITACIONES_ MSPYBS <licitaciones.mspbs@gmail.com> 27 de enero de 2020, 13:27
Para: administracion.sege@tigo.com.py

BUENAS TARDES:

ADJUNTO NOTA DE CONSULTA, CORRESPONDIENTE A LA LPN 55.-

ATTE

--

Dpto. de Licitaciones - Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF
MSPyBS

SEGE.pdf
63K

Diego M. Sosa Jara

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. EL M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en el acto de apertura de sobres, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19, consecuentemente LA OFERTA DE SEGE SRL QUEDA DESESTIMADA.

Por Nota se remite a JL y COMPAÑÍA SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- "Nómina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.
- Facturación en servicios de limpieza e higienización en el mercado nacional a instituciones públicas o privadas durante los años 2016 – 2017 – 2018, un volumen de negocio igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto ofertado. Se deberá presentar como mínimo fotocopia de 1 (un) contrato o facturaciones por cada año solicitado. El cálculo del 30% se realizará sobre el promedio de contratos o facturaciones presentadas.-
- Se deberá acompañar contrato con el Certificado de Cumplimiento Satisfactorio que avale el buen desempeño del Oferente. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía.
- El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 10% del personal requerido en el total de cada lote/items ofertado.
- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.
- Declaración Jurada por la cual, de ser adjudicado, el oferente se compromete a presentar copia del Registro para la comercialización de los productos fitosanitarios (plaguicidas) a ser utilizados, expedidas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), dependiente del MSPyBS, conforme a lo detallado en la SECCIÓN III.
- El oferente deberá estar registrado y habilitado como empresa fumigadora, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS).
- Curriculum Vitae del Regente a cargo. (Ingeniero Agrónomo o Químico) tales como Nombre y Apellido, Dirección, Título Universitario, Carnet de habilitación al día, el citado profesional será quien forme parte de todos los servicios a realizarse en caso de ser adjudicada la empresa de la cual es regente.
- Listado de personales técnicos (fumigador) con que cuenta para la realización del servicio, acompañado de la habilitación vigente expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), dependiente del MSPyBS.
- Peróxido de Hidrogeno acelerado – 4,25% para desinfección hospitalaria, con inscripción del producto en el registro sanitario, en bidones lacrados de 1,5 litros (presentar Certificado de Registro Sanitario – Productos Domisanitarios otorgado por la DNVS Presentar inserto y autorización (solo para Hospitales o Dependencias con área CRITICA) (HMRA, H. INDIGENA, HOSPITAL SAN LORENZO, HOSPITAL SAN PABLO, HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD, HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, INERAM, CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO, INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, HOSPITAL SAN JORGE).
- Desglose de precios unitarios del siguiente Lote 04.-

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **JL y COMPAÑÍA SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	JL y COMPAÑÍA SA
"Nómina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE
Facturación en servicios de limpieza e higienización en el mercado nacional a instituciones públicas o privadas durante los años 2016 – 2017 – 2018, un volumen de negocio igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto ofertado. Se deberá presentar como mínimo fotocopia de 1 (un) contrato o facturaciones por cada año solicitado. El cálculo del 30% se realizará sobre el promedio de contratos o facturaciones presentadas.-	CUMPLE
Se deberá acompañar contrato con el Certificado de Cumplimiento Satisfactorio que avale el buen desempeño del Oferente. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía.	CUMPLE
El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 10% del personal requerido en el total de cada lote/ítems ofertado.	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual, de ser adjudicado, el oferente se compromete a presentar copia del Registro para la comercialización de los productos fitosanitarios (plaguicidas) a ser utilizados, expedidas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), dependiente del MSPyBS, conforme a lo detallado en la	CUMPLE

Lic. ANTONIO SARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL.M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Documentos solicitados	JL y COMPAÑÍA SA
SECCIÓN III.	
El oferente deberá estar registrado y habilitado como empresa fumigadora, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS).	CUMPLE
Curriculum Vitae del Regente a cargo. (Ingeniero Agrónomo o Químico) tales como Nombre y Apellido, Dirección, Título Universitario, Carnet de habilitación al día, el citado profesional será quien forme parte de todos los servicios a realizarse en caso de ser adjudicada la empresa de la cual es regente.	CUMPLE
Listado de personales técnicos (fumigador) con que cuenta para la realización del servicio, acompañado de la habilitación vigente expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), dependiente del MSPyBS.	CUMPLE
Peróxido de Hidrogeno acelerado – 4,25% para desinfección hospitalaria, con inscripción del producto en el registro sanitario, en bidones lacrados de 1,5 litros (presentar Certificado de Registro Sanitario – Productos Domisanitarios otorgado por la DNVS Presentar inserto y autorización (solo para Hospitales o Dependencias con área CRITICA) (HMRA, H. INDIGENA, HOSPITAL SAN LORENZO, HOSPITAL SAN PABLO, HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD, HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, INERAM, CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO, INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, HOSPITAL SAN JORGE).	CUMPLE
Desglose de precios unitarios del siguiente Lote 04.-	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **JL y COMPAÑÍA SA**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota se remite a VANGUARDIA de EVA NATALIA PERREYRA ACOSTA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Facturación en servicios de limpieza e higienización en el mercado nacional a instituciones públicas o privadas durante los años 2016 – 2017 – 2018, un volumen de negocio igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto ofertado. Se deberá presentar como mínimo fotocopia de 1 (un) contrato o facturaciones por cada año solicitado. El cálculo del 30% se realizará sobre el promedio de contratos o facturaciones presentadas.-
- Se deberá acompañar contrato con el Certificado de Cumplimiento Satisfactorio que avale el buen desempeño del Oferente. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía.
- El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 10% del personal requerido en el total de cada lote/ítems ofertado. Correspondiente al mes de DICIEMBRE.
- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.
- Curriculum Vitae del Regente a cargo. (Ingeniero Agrónomo o Químico) tales como Nombre y Apellido, Dirección, Título Universitario, Carnet de habilitación al día, el citado profesional será quien forme parte de todos los servicios a realizarse en caso de ser adjudicada la empresa de la cual es regente. FALTA COPIA DE CARNET DE HABILITACION.
- Peróxido de Hidrogeno acelerado – 4,25% para desinfección hospitalaria, con inscripción del producto en el registro sanitario, en bidones lacrados de 1,5 litros (presentar Certificado de Registro Sanitario – Productos Domisanitarios otorgado por la DNVS Presentar inserto y autorización (solo para Hospitales o Dependencias con área CRITICA) (HMRA, H. INDIGENA, HOSPITAL SAN LORENZO, HOSPITAL SAN PABLO, HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD, HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, INERAM, CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO, INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, HOSPITAL SAN JORGE).
- Formulario de Planilla de Pago al Personal.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **VANGUARDIA de EVA NATALIA PERREYRA ACOSTA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. L. M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICO
MAT. Nº 19.024

Diego M. [illegible] Jara
Administrador [illegible]
Dpto. [illegible]
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	VANGUARDIA de EVA NATALIA PERREYRA ACOSTA
Facturación en servicios de limpieza e higienización en el mercado nacional a instituciones públicas o privadas durante los años 2016 – 2017 – 2018, un volumen de negocio igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto ofertado. Se deberá presentar como mínimo fotocopia de 1 (un) contrato o facturaciones por cada año solicitado. El cálculo del 30% se realizará sobre el promedio de contratos o facturaciones presentadas.-	CUMPLE
Se deberá acompañar contrato con el Certificado de Cumplimiento Satisfactorio que avale el buen desempeño del Oferente. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía.	CUMPLE
El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 10% del personal requerido en el total de cada lote/ítems ofertado. Correspondiente al mes de DICIEMBRE.	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE
Curriculum Vitae del Regente a cargo. (Ingeniero Agrónomo o Químico) tales como Nombre y Apellido, Dirección, Título Universitario, Carnet de habilitación al día, el citado profesional será quien forme parte de todos los servicios a realizarse en caso de ser adjudicada la empresa de la cual es regente. FALTA COPIA DE CARNET DE HABILITACION.	CUMPLE
Peróxido de Hidrogeno acelerado – 4,25% para desinfección hospitalaria, con inscripción del producto en el registro sanitario, en bidones lacrados de 1,5 litros (presentar Certificado de Registro Sanitario – Productos Domisanitarios otorgado por la DNVS Presentar inserto y autorización (solo para Hospitales o Dependencias con área CRITICA) (HMRA, H. INDIGENA, HOSPITAL SAN LORENZO, HOSPITAL SAN PABLO, HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD, HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, INERAM, CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO, INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, HOSPITAL SAN JORGE).	CUMPLE
Formulario de Planilla de Pago al Personal.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **VANGUARDIA de EVA NATALIA PERREYRA ACOSTA**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota se remite a KA´AVOTY de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD, HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, INERAM, CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO, INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, HOSPITAL SAN JORGE).

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **KA´AVOTY de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABEL R. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURÍDICO
MAT. N° 26.024

Diego M. Sosa Jara
Abogado
Dirección Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	KA´AVOTY de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION
Facturación en servicios de limpieza e higienización en el mercado nacional a instituciones públicas o privadas durante los años 2016 – 2017 – 2018, un volumen de negocio igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto ofertado. Se deberá presentar como mínimo fotocopia de 1 (un) contrato o facturaciones por cada año solicitado. El cálculo del 30% se realizará sobre el promedio de contratos o facturaciones presentadas.-	CUMPLE
Se deberá acompañar contrato con el Certificado de Cumplimiento Satisfactorio que avale el buen desempeño del Oferente. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía.	CUMPLE
El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 10% del personal requerido en el total de cada lote/ítems ofertado.	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE
Peróxido de Hidrogeno acelerado – 4,25% para desinfección hospitalaria, con inscripción del producto en el registro sanitario, en bidones lacrados de 1,5 litros (presentar Certificado de Registro Sanitario – Productos Domisanitarios otorgado por la DNVS Presentar inserto y autorización (solo para Hospitales o Dependencias con área CRITICA) (HMRA, H. INDIGENA, HOSPITAL SAN LORENZO, HOSPITAL SAN PABLO, HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD, HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, INERAM, CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO, INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, HOSPITAL SAN JORGE).	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **KA´AVOTY de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Lic. ANTONIA CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL.M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 18.024

Directora Responsable

9. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de la Empresa Oferente., de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica*, establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

EMPRESA	30% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
VANGUARDIA	8.620.236.310	22.274.400.114	CUMPLE
KAÁVOTY	3.864.343.673	7.348.396.602	CUMPLE
JL	1.877.551.157	3.982.722.054	CUMPLE

10. VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

11. CUMPLIMIENTO DE PLANILLA DE SALARIOS AL PERSONAL

Primeramente se trae a la vista lo establecido en las IAO del Pliego de Bases y Condiciones, donde dice cuanto sigue:

13.3. La Declaración Jurada de Planilla de Pago a Personal presentada por el oferente constituirá la base de la cotización de la oferta, siendo rechazadas aquellas ofertas que se aparten de los precios ajustados al salario mínimo legal vigente para actividades diversas no especificadas en la República del Paraguay, ni se encuentren contemplados todos los pagos ahí previstos como mínimos para garantizar el cumplimiento de las leyes laborales y de seguridad social para con sus empleados. Se detalla el cumplimiento de las planillas de salarios al personal según el siguiente detalle:

OFERENTES	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8
VANGUARDIA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
KAÁVOTY	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
JL Y CIA.	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA

OFERENTES	LOTE 9	LOTE 10	LOTE 11	LOTE 12	LOTE 13	LOTE 14	LOTE 15	LOTE 16	LOTE 17
VANGUARDIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
KAÁVOTY	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
JL Y CIA.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. L. M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Diego M. Sosa Jara
Abogado
Dirección Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

12. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se deduce lo siguiente:

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	1	SERVICIO DE FUMIGACION **(INSTITUTO NACIONAL DE SALUD)**	**CEVIMA S.A.**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **KA´AVOTY, CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			KA´AVOTY	
2	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA – VIGILANCIA DE LA SALUD)**	**CEVIMA S.A.**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A SEGE SRL ES DESESTIMADA POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 7 DEL PRESENTE INFORME, LA TERCERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **JL Y CIA. S.A. CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			SEGE S.R.L.	
			JL Y CIA. S.A.	
3	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE)**	**CEVIMA S.A.**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A SEGE SRL ES DESESTIMADA POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 7 DEL PRESENTE INFORME, LA TERCERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **JL Y CIA. S.A. CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			SEGE S.R.L.	
			JL Y CIA. S.A.	
4	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL)**	**CEVIMA S.A.**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **JL Y CIA. S.A., CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			JL Y CIA. S.A.	
5	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE)**	**CEVIMA S.A.**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **JL Y CIA. S.A., CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			JL Y CIA. S.A.	
6	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(DIGIES SINAIS)**	**CEVIMA S.A.**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **KA´AVOTY, CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			KA´AVOTY	
7	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL MARIANO ROQUE ALONSO)**	**VANGUARDIA**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A VANGUARDIA, **CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			JL Y CIA. S.A.	

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Públicas y Bienestar Social

ABG. L.A.M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 18.024

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
			CEVIMA S.A.	
			SEGE S.R.L.	
8	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL INDIGENA)**	CEVIMA S.A.	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **VANGUARDIA, CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			VANGUARDIA	
			KA´AVOTY	
			SEGE S.R.L.	
9	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL SAN LORENZO)**	CEVIMA S.A.	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A VANGUARDIA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			VANGUARDIA	
			SEGE S.R.L.	
10	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO)**	VANGUARDIA	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **VANGUARDIA, CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			CEVIMA S.A.	
11	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD)**	CEVIMA S.A.	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A VANGUARDIA, **CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			VANGUARDIA	
			KA´AVOTY	
			SEGE S.R.L.	
12	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA)**	VANGUARDIA	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A VANGUARDIA, **CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			KA´AVOTY	
			CEVIMA S.A.	
			SEGE S.R.L.	
13	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(INERAM)**	CEVIMA S.A.	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **VANGUARDIA., CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			VANGUARDIA	
			JL Y CIA. S.A.	

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Segovia V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURÍDICO
MAT. N° 10.024

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
14	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO)**	**CEVIMA S.A.**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A VANGUARDIA, **CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			VANGUARDIA	
			KA´AVOTY	
15	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL PSIQUIATRICO)**	**CEVIMA S.A.**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A VANGUARDIA, **CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			VANGUARDIA	
			KA´AVOTY	
16	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER)**	**VANGUARDIA**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **VANGUARDIA, CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			CEVIMA S.A.	
17	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL SAN JORGE)**	**CEVIMA S.A.**	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CEVIMA, ES DESESTIMADO POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A **VANGUARDIA, CUMPLE** CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
			VANGUARDIA	
			KA´AVOTY	
			SEGE S.R.L.	

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. I.J. M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 19.924

Abogado
Dirección Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

13. CONCLUSIÓN:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe; donde se sugiere:

VANGUARDIA de Eva Pereyra

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	
7	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL MARIANO ROQUE ALONSO)**	Meses	Evento	24	84.700.000	2.032.800.000	90
8	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL INDIGENA)**	Meses	Evento	24	17.518.171	420.436.104	91
9	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL SAN LORENZO)**	Meses	Evento	24	44.000.000	1.056.000.000	92
10	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO)**	Meses	Evento	24	288.375.196	6.921.004.704	93
11	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD)**	Meses	Evento	24	54.150.000	1.299.600.000	94
12	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA)**	Meses	Evento	24	115.596.000	2.774.304.000	95
13	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(INERAM)**	Meses	Evento	24	85.500.000	2.052.000.000	96
14	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO)**	Meses	Evento	24	100.200.000	2.404.800.000	97
15	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL PSIQUIATRICO)**	Meses	Evento	24	71.614.306	1.718.743.344	98
16	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER)**	Meses	Evento	24	187.163.520	4.491.924.480	99
17	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(HOSPITAL SAN JORGE)**	Meses	Evento	24	148.437.850	3.562.508.400	100
		MONTO TOTAL					**28.734.121.032**	

Lic. ANTONIO SARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 18.024

Diego M. Sosa Jara

KA´AVOTY de Carlos Oviedo

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	
1	1	SERVICIO DE FUMIGACION **(INSTITUTO NACIONAL DE SALUD)**	Unidad	Evento	4	2.805.600	11.222.400	101
6	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(DIGIES SINAIS)**	Meses	Evento	24	7.292.770	175.026.480	102
MONTO TOTAL							**186.248.880**	

JL Y CIA. S.A.

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	
2	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA – VIGILANCIA DE LA SALUD)**	Meses	Evento	24	8.180.426	196.330.224	103
3	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE)**	Meses	Evento	24	12.500.000	300.000.000	104
4	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL)**	Meses	Evento	24	55.790.568	1.338.973.632	105
5	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO **(PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE)**	Meses	Evento	24	9.600.000	230.400.000	106
MONTO TOTAL							**2.065.703.856**	

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. L.L. M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Diana M. Baez Jara

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFERENTES	LOTES RECOMENDADOS	MONTO TOTAL
VANGUARDIA de Eva Pereyra	07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17.-	28.734.121.032
KA´AVOTY de Carlos Oviedo	01 y 06.-	186.248.880
JL Y CIA. S.A.	02, 03, 04 y 05.-	2.065.703.856
MONTO TOTAL		**30.986.073.768**

MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: G. 30.986.073.768 (GUARANÍES, TREINTA MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES, SETENTA Y TRES MIL, SETECIENTOS SESENTA Y OCHO). -

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.-

En fecha 28 de enero del corriente se finaliza el presente informe.-

- **Documentos Anexos**: Cuadro Comparativo de Precios.

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORÍA JURÍDICA
MAT. Nº 19.024

Diego M. Sosa Jara
Asesor Jurídico
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LOTE	ITEM	COD. DATAR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REF.	Precio Total
LOTE N° 1 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD								
1	1	72102103-00	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	UNIDAD	EVENTO	4	2.338.000	9.352.000
LOTE N° 2 PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA – VIGILANCIA DE LA SALUD								
2	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	8.180.426	196.330.224
LOTE N° 3 CENTRO NACIONAL DE VACUNAS DE NAMBÍ								
3	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	12.500.000	300.000.000
LOTE N° 4 INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	38.985.572	935.655.728
LOTE N° 5 PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	9.600.000	230.400.000
LOTE N° 6 DIGESNAS								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	7.292.770	175.026.480
LOTE N° 7 HOSPITAL MARIANO ROQUE ALONSO								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	84.700.000	2.032.800.000
LOTE N° 8 HOSPITAL INTERNAL								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	18.440.180	442.564.320
LOTE N° 9 HOSPITAL SAN LORENZO								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	42.100.000	1.010.400.000
LOTE N° 10 – HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	300.000.000	7.200.000.000
LOTE N° 11 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	57.000.000	1.368.000.000
LOTE N° 12 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PITA								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	121.680.000	2.920.320.000
LOTE N° 13 INERAM								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	90.000.000	2.160.000.000
LOTE N° 14 CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	100.200.000	2.404.800.000
LOTE N° 15 HOSPITAL PEDRO JUAN CABALLERO								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	75.383.480	1.809.203.520
LOTE N° 16 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	187.163.520	4.491.924.480
LOTE N° 17 HOSPITAL SAN LORENZO								
	1	76111501-00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MESES	EVENTO	24	156.250.364	3.750.008.856
								31.436.783.609

LOTE	ITEM	SEGE SRL					VANGUARDIA de EVA NATALIA PERREYRA ACOSTA				
		Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	% DE VARIACIÓN	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	% DE VARIACIÓN
LOTE N° 1 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD											
1	1				-	-100,00				-	-100,00
LOTE N° 2 PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA – VIGILANCIA DE LA SALUD											
2	1	SEGE SRL	NAC	8.118.448	194.842.752	-0,76				-	-100,00
LOTE N° 3 CENTRO NACIONAL DE VACUNAS DE NAMBÍ											
3	1	SEGE SRL	NAC	8.118.448	194.842.752	-35,05				-	-100,00
LOTE N° 4 INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL											
	1				-	-100,00				-	-100,00
LOTE N° 5 PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD											
	1	SEGE SRL	NAC	8.118.448	194.842.752	-15,43				-	-100,00
LOTE N° 6 DIGESNAS											
	1				-	-100,00				-	-100,00
LOTE N° 7 HOSPITAL MARIANO ROQUE ALONSO											
	1	SEGE SRL	NAC	117.677.066	2.821.649.584	38,82			54.700.000	2.032.800.000	0,00
LOTE N° 8 HOSPITAL INTERNAL											
	1	SEGE SRL	NAC	19.596.134	470.308.976	6,27			17.516.171	420.436.104	-5,00
LOTE N° 9 HOSPITAL SAN LORENZO											
	1	SEGE SRL	NAC	61.867.575	1.484.031.473	46,85			44.000.000	1.056.000.000	4,51
LOTE N° 10 – HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO											
	1				-	-100,00			298.375.198	6.021.004.704	-3,87
LOTE N° 11 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD											
	1	SEGE SRL	NAC	59.788.372	1.410.920.928	3,14			54.150.000	1.299.600.000	-5,00
LOTE N° 12 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PITA											
	1	SEGE SRL	NAC	175.565.118	4.332.760.784	44,84			115.896.000	2.774.304.000	-5,00
LOTE N° 13 INERAM											
	1				-	-100,00			85.500.000	2.052.000.000	-5,00
LOTE N° 14 CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO											
	1				-	100,00			100.200.000	2.404.800.000	0,00
LOTE N° 15 HOSPITAL PEDRO JUAN CABALLERO											
	1				-	100,00			71.614.308	1.718.743.344	-5,00
LOTE N° 16 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER											
	1				-	-100,00			187.163.520	4.491.924.480	0,00
LOTE N° 17 HOSPITAL SAN LORENZO											
	1	SEGE SRL	NAC	151.888.023	3.580.032.552	3,47			148.437.850	3.562.508.400	-5,00
			TOTAL			14.886.282.624		TOTAL			29.736.121.032

LOTE	ITEM	CEVIMA S.A.					KARVOTY SERVICIOS INTEGRALES				
		Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	% DE VARIACIÓN	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	% DE VARIACIÓN
LOTE N° 1 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD											
1	1			2.338.000	9.352.000	0,00			2.805.600	11.222.400	20,00
LOTE N° 2 PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA – VIGILANCIA DE LA SALUD											
2	1			6.229.000	149.516.000	-23,84				-	-100,00
LOTE N° 3 CENTRO NACIONAL DE VACUNAS DE NAMBÍ											
3	1			6.229.000	149.516.000	-50,18				-	-100,00
LOTE N° 4 INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL											
	1			51.188.767	1.228.570.008	31,35				-	-100,00
LOTE N° 5 PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD											
	1			6.229.000	149.516.000	-35,16				-	-100,00
LOTE N° 6 DIGESNAS											
	1			6.229.000	149.516.000	-14,67			7.292.770	175.026.480	0,00
LOTE N° 7 HOSPITAL MARIANO ROQUE ALONSO											
	1			109.482.647	2.627.595.528	29,28				-	-100,00
LOTE N° 8 HOSPITAL INTERNAL											
	1			-15.613.149	-398.719.579	-8,91			18.440.180	442.564.320	0,00
LOTE N° 9 HOSPITAL SAN LORENZO											
	1			38.674.014	980.976.336	-14,79				-	-100,00
LOTE N° 10 – HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO											
	1			294.597.858	7.073.348.592	-1,80				-	-100,00
LOTE N° 11 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD											
	1			51.885.435	1.228.050.360	-10,38			57.000.000	1.368.000.000	0,00
LOTE N° 12 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PITA											
	1			156.694.258	3.761.862.144	28,69			121.680.000	2.920.320.000	0,00
LOTE N° 13 INERAM											
	1			74.758.168	1.794.220.512	-16,93				-	-100,00
LOTE N° 14 CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO											
	1			100.815.442	2.419.570.608	0,81			100.200.000	2.404.800.000	0,00
LOTE N° 15 HOSPITAL PEDRO JUAN CABALLERO				62.556.308	1.485.183.392	-17,38			75.383.480	1.809.203.520	0,00
LOTE N° 16 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER											
	1			200.221.888	5.021.324.608	11,79				-	-100,00
LOTE N° 17 HOSPITAL SAN LORENZO											
	1			139.009.996	3.336.128.784	-11,04			156.250.369	3.750.008.856	0,00
			TOTAL			31.883.417.008		TOTAL			12.891.145.576

LOTE	ITEM	JL y COMPAÑÍA S.A.				
		Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	% DE VARIACIÓN
LOTE N° 1 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD						
1	1				-	-100,00
LOTE N° 2 PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA – VIGILANCIA DE LA SALUD						
2	1			8.180.426	196.330.224	0,00
LOTE N° 3 CENTRO NACIONAL DE VACUNAS DE NAMBÍ						
3	1			12.500.000	300.000.000	0,00
LOTE N° 4 INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL						
	1			55.790.588	1.338.973.632	43,11
LOTE N° 5 PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD						
	1			9.600.000	230.400.000	0,00
LOTE N° 6 DIGESNAS						
	1				-	-100,00
LOTE N° 7 HOSPITAL MARIANO ROQUE ALONSO						
	1			84.700.000	2.032.800.000	0,00
LOTE N° 8 HOSPITAL INTERNAL						
	1				-	-100,00
LOTE N° 9 HOSPITAL SAN LORENZO						
	1				-	-100,00
LOTE N° 10 – HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO						
	1				-	-100,00
LOTE N° 11 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD						
	1				-	-100,00
LOTE N° 12 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PITA						
	1				-	-100,00
LOTE N° 13 INERAM						
	1			90.000.000	2.160.000.000	0,00
LOTE N° 14 CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO						
	1				-	-100,00
LOTE N° 15 HOSPITAL PEDRO JUAN CABALLERO						
	1				-	-100,00
LOTE N° 16 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER						
	1				-	-100,00
LOTE N° 17 HOSPITAL SAN LORENZO						
	1				-	-100,00
			TOTAL			6.358.503.856

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Guillermo A. Escurra V., Coordinador
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Diego M. Sosa Jara
Abogado Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social